

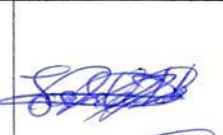



**HIDROMIRA CARCHI EP.  
RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO FISCAL 2025**

**ACTA DE CONFORMACIÓN EQUIPO TÉCNICO MIXTO  
Y SUBCOMISIONES TÉCNICAS MIXTAS 1 Y 2**

En la ciudad de Mira, a los treinta y un días del mes de marzo del año 2026, en el marco del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025 y, una vez cumplido el evento de Consulta Ciudadana, se procede a conformar el equipo técnico mixto de HIDROMIRA CARCHI EP. con los responsables institucionales designados mediante Resolución Administrativa No. HCEP-G-MM-2026-005-R y con representantes ciudadanos para la implementación del proceso, con base en lo dispuesto en el nuevo Reglamento de Rendición de Cuentas aprobado por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026.

**EQUIPO TÉCNICO MIXTO**

No.	NOMBRE	CARGO	DESIGNACIÓN	CÉDULA	FIRMA
1	Mgs. Miguel Ángel Montenegro	Gerente General	Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2025	1001744935	
2	Lic. Silvia Valencia Marcillo	Secretaria	Responsable de la carga de información	0400759270	
3	<i>José Guzmán Saachay</i>	<i>Sindicato</i>	Representante ciudadano	<i>0101749511</i>	
4	<i>Tnlgo. Omar Camacuan</i>	<i>Presidente Circuito los Comunes y mesa intersectorial</i>	Representante ciudadano	<i>0400994265</i>	

### SUBCOMISIONES MIXTAS

De igual manera, en cumplimiento a lo establecido en el citado Reglamento, el Equipo Técnico Mixto se divide en dos subcomisiones:

- 1. SUBCOMISIÓN MIXTA UNO.** - Será la responsable de evaluar la gestión institucional y elaborar el informe de rendición de cuentas.

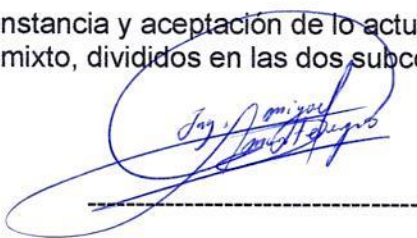

No.	NOMBRE	CARGO	DESIGNACIÓN	CÉDULA	FIRMA
1	Mgs. Miguel Ángel Montenegro	Gerente General	Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2025	1001744935	
2	José Germánico Sanchez	Ciudadano	Representante ciudadano	0200174935 2014	

- 2. SUBCOMISIÓN MIXTA DOS.** - Su responsabilidad es organizar la deliberación pública de evaluación ciudadana de la gestión presentada por la institución, verificar la amplia difusión de la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos.

No.	NOMBRE	CARGO	DESIGNACIÓN	CÉDULA	FIRMA
1	Lic. Silvia Valencia Marcillo	Secretaria	Responsable de la carga de información	0400759270	
2	Ing. Omar Campa	Politecnico de Comercio y Mesa Intersectorial	Representante ciudadano	0400994761	

### FIRMAS DE ACEPTACIÓN. –

Para constancia y aceptación de lo actuado, firman en unión de acto, los miembros del equipo técnico mixto, divididos en las dos subcomisiones técnicas mixtas.

  
-----  
  
-----

  
-----  
  
-----